UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS UNAN-MANAGUA



SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS

TEMA GENERAL:

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (NIIF PARA LAS PYMES).

SUB TEMA:

ANALIZANDO LA APLICACIÓN DE LA SECCIÓN 22, PASIVO Y PATRIMONIO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES FARMACÉUTICAS, S.A., EN EL AÑO 2017.

AUTORES:

♣ BR. VICTORIA ISABEL MORA MUÑOZ

🖊 **BR.** MELISSA LISBETH JARQUÍN GARCÍA

TUTOR:

LIC. ROXANA TAPIA OLIVAS

MANAGUA-NICARAGUA, ABRIL 2019





TEMA GENERAL:

Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PyMES).





SUB TEMA:

Analizar la Aplicación de la sección 22, Pasivo y Patrimonio de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas en la presentación de la Información Financiera de la Compañía Importaciones Farmacéuticas, S.A., en el año 2017.





i. Dedicatoria

Dedico este seminario de graduación en primer lugar a Dios nuestro padre celestial, por haberme permitido terminar con éxito esta etapa de mi vida y darme la oportunidad de convertirme en una profesional.

A mi madre, Johanna Albertina Muñoz López, por brindarme su apoyo, confianza y consejos de fortaleza en todos los momentos difíciles, así como felices, durante el transcurso de mis estudios y poder hacer realidad este momento, A mi hermana Victoria Elizabeth Mora Muñoz por siempre estar a mi lado dándome su apoyo y ánimos para culminar mi carrera.

A mis profesores, nos han compartido el plan de la enseñanza siendo fieles a su compromiso de forjar profesionales de calidad.

A mis compañeros con los cuales disfrute los buenos momentos y nos sobrepusimos a las manos de Dios.

Br. Victoria Isabel Mora Muñoz

i





i. Dedicatoria

Al forjador de mi camino, mi padre celestial, por haberme dirigido por el camino correcto y nunca haberme abandonado.

A mi familia por ser la base de mi formación, por su apoyo incondicional y por ser la fuerza que me impulsa a seguir adelante, para ser cada día mejor persona y mejor profesional.

A mi padre Ramón Jarquín por creer en mí, por motivarme y acompañarme desde el cielo en la culminación de este sueño que también fue el suyo.

Br. Melissa Lisbeth Jarquín García





ii. Agradecimiento

Agradezco primeramente a Dios padre amoroso y bondadoso por permitirnos culminar esta investigación, y por estar a mi lado en cada etapa de mi vida dándome la fuerza necesaria, sabiduría, fe, salud, tiempo y perseverancia por ayudarme a romper barreras.

A mi madre Johanna Albertina Muñoz López por ser el pilar fundamental de mi vida, por su cariño paciencia y compresión al ayudarme de una manera incondicional, motivándome con sus consejos y por brindarme palabras de aliento durante nuestra formación.

A los Docentes que nos guiaron y enseñaron sus conocimientos, brindándonos sus recomendaciones, así como observaciones oportunas durante nuestra investigación y en especial por formar profesionales de éxito y calidad, siendo participes de este sueño culminando exitosamente nuestra carrera universitaria.

A la empresa Importaciones Farmacéuticas, S.A. (IMFARSA) específicamente al Contador Cristhian Castaña que nos permitió desarrollar nuestro tema investigativo y facilitarnos la información requerida para el mismo.

Finalmente agradecemos a todas las personas por su colaboración durante el proceso y culminación de la Tesis.

Br. Victoria Isabel Mora Muñoz





ii. Agradecimiento

Infinitas gracias a Dios por su amor y bondad, por haberme dado sabiduría, entendimiento y cada regalo de gracia, inmerecidamente recibido durante toda mi carrera.

A mis padres quienes a lo largo de toda mi vida han apoyado y motivado mi formación académica, su tenacidad y lucha han hecho de ellos un gran ejemplo a seguir por mí.

A los docentes porque su esfuerzo, dedicación, orientación y paciencia han sido fundamentales para la conclusión de este seminario de graduación.

Al contador general de Importaciones Farmacéuticas, S.A, Lic. Cristhian Castaña por trasmitirme sus conocimientos en el campo de mi profesión y haberme facilitado siempre los medios suficientes para llevar a cabo todas las actividades propuestas durante el desarrollo de este proceso investigativo.

Br. Melissa Lisbeth Jarquín García





iii. Valoración del docente

Managua, 14 abril del año 2019

Msc. Ada Delgado

Directora de Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Su Despacho.

Estimada Maestra:

Remito a usted los ejemplares del Informe Final de Seminario de Graduación titulado con el tema general NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (NIIF para Pymes) y el sub-tema "ANALIZANDO LA APLICACIÓN DE LA SECCIÓN 22, "PASIVO Y PATRIMONIO" DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES FARMACÉUTICAS, S.A., EN EL AÑO 2017".

Presentado por las bachilleras Victoria Isabel Mora Muños Carnet No 14202422 y Melissa Lisbeth Jarquín Garcia Carnet No. 14204864 Para optar al título de Licenciadas en Contaduría Pública y Finanzas.

Este Informe Final reúne todos los requisitos metodológicos para el Informe de Seminario de Graduación que especifica la Normativa para las modalidades de Graduación como formas de culminación de estudios, Plan 2013, de la Unan-Managua.

Solicito a usted fijar fecha de defensa según lo establecido para tales efectos.

Sin más que agregar al respecto, deseándole éxitos en sus funciones, aprovecho la ocasión para reiterar mis muestras de consideración y aprecio.

Lic. Roxana Angélica Tapia Olivas

Tutor





iv. Resumen

El presente trabajo tuvo como objetivo analizar la aplicación de la Sección 22 Pasivos y Patrimonio de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas, en la compañía Importaciones Farmacéuticas, S.A al 31 de diciembre 2017.

La información financiera presentada por las empresas debe ser confiable, integra, comparable, relevante y útil, para que los usuarios de los estados financieros puedan tomar decisiones y es aquí, donde radica la vital importancia de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera.

La sección 22 establece los requerimientos necesarios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o patrimonio y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio.

Para el análisis de esta sección se recopiló y procesó de los estados financieros de la empresa todo lo relacionado al tema de investigación con el fin de realizar una matriz de análisis que nos permitiera comparar el alcance de la sección 22 y la correcta ejecución de la misma en los estados financieros de la empresa.

Al finalizar el presente trabajo se constató que la Compañía Importaciones Farmacéuticas, S.A aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, cumpliendo con los requerimientos establecidos en la Sección 22, Pasivos y Patrimonio.





INDICE

| Dedicato | ria | |
|------------|---|-------------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| Ü | | |
| Ū | • | |
| | | |
| | | |
| | | |
| 4.1.1.1. E | Edad prehistórica (6,000 años A.C.) | 5 |
| 4.1.1.2. | Edad antigua finaliza en el siglo V D.C. | 5 |
| 4.1.1.3. | Edad media del siglo V al siglo XV D.C. | 6 |
| 4.1.1.4. | Edad moderna siglo XV al siglo XVIII | 6 |
| 4.1.1.5. | Edad contemporánea (finales del siglo XIX y principios del XX) | 7 |
| 4.1.1.6. | La contabilidad en el siglo XXI | 7 |
| 4.1.2. | Concepto de contabilidad | 8 |
| 4.1.3. | Importancia de la contabilidad | 8 |
| 4.1.4. | Usuarios de la contabilidad | 9 |
| 4.1.5. | Tipos de contabilidad | 9 |
| . Normas l | Internacionales de Información Financiera | .12 |
| | Dedicator Agradeci Agradeci Agradeci Valoraci Resumen INTROE JUSTIFI OBJETI 3.1. Obj DESARI Generali 4.1.1. Re 4.1.1.1. H 4.1.1.2. 4.1.1.3. 4.1.1.4. 4.1.1.5. 4.1.1.5. 4.1.1.5. 4.1.1.5. 4.1.1.5. | Dedicatoria |





| 4.3. | Sección 22. Pasivos y patrimonio | 15 |
|------|---|----|
| V. | CASO PRACTICO | 24 |
| 5.1. | Información general sobre la Compañía Importaciones Farmacéuticas, S.A. | 24 |
| 5.2. | Políticas contables significativas de la Compañía Importaciones Farmacéuticas S.A | 26 |
| 5.3. | Instrumentos Financieros de la Compañía Importaciones Farmacéuticas, S.A. | 40 |
| 5.5. | Conclusiones caso practico | 51 |
| VI. | CONCLUSIONES | 52 |
| VII. | BIBLIOGRAFÍAS | 53 |
| VIII | ANEXOS | 54 |





I. INTRODUCCION

El presente trabajo tiene como tema la aplicación de la sección 22, Pasivo y Patrimonio de la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas en la presentación de la Información Financiera de la compañía Importaciones Farmacéuticas, S.A. en el período 2017, este trabajo de investigación pretende descubrir e indagar la aplicación de la sección 22 Pasivos y Patrimonios en la empresa y la forma de clasificar los instrumentos de pasivos y de patrimonio.

La Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas es una base contable reconocida a nivel mundial ya que permite la transparencia en la información que maneja la empresa. Constituye estándares internacionales que permite mejorar el desarrollo de la actividad contable y además es de mucha importancia para las pequeñas y medianas empresas el conocer la existencia de un marco de referencia que se ajuste a las necesidades y permita mejorar la comparabilidad de sus estados financieros. Para las empresas es una alternativa para incrementar su confiabilidad y proporcionar una base para el crecimiento de las mismas.

Cada día las empresas buscan maneras de crecimiento económico y haciendo uso adecuados de los recursos disponibles y de un marco de referencia pensando en el logro de los objetivos planteados para alcanzar el éxito, por tanto, el impacto que trae consigo la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas es el acceso rápido y oportuno de los estados financieros.

Esta investigación está conformada de ocho capítulos los cuales se indican a continuación:

Acápite I. Presenta la introducción, que describe de manera general acerca de la pertinencia e importancia del sub tema de seminario de graduación.

Acápite II. Presenta la justificación que describe de manera general las razones que motivaron a realizar el seminario de graduación.





Acápite III. Los objetivos de la investigación, Objetivo general y específicos que conforman los propósitos que pretendemos alcanzar en nuestra investigación.

Acápite IV. Marco teórico donde se describe toda la teoría relacionada con la investigación.

Acápite V. Caso Práctico conformado por la información financiera de la compañía.

Acápite VI. Conclusiones. Que dan salida a los objetivos específicos

Acápite VII. Bibliografía. Donde se muestra las diferentes fuentes, tanto de libros e internet.

Acápite VIII. Anexos. Donde se muestran datos, imágenes u otra información relacionados con la investigación.





II. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo se realizó con el fin de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas en la Compañía Importaciones Farmacéuticas, S.A. y realizar una comparación entre los Estados Financieros del año 2017 contra los principios establecidos en la sección 22, Pasivo y Patrimonio.

Con la investigación de la sección 22, Pasivo y Patrimonio de la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas se pretende concientizar sobre la importancia de la aplicación de las normas contables en la clasificación de los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, para una correcta contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio.

La adopción de la sección 22, pasivos y patrimonio de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas será de utilidad principalmente para la compañía Importaciones Farmacéuticas, S.A. en la presentación de estados financieros razonables y confiables, así como para las demás entidades que conforman las pequeñas y medianas empresas. Además, la información obtenida podrá ser utilizada como base para nuevas investigaciones acerca de esta sección, de igual manera servirá a estudiantes de carreras afines y profesionales que estén interesados en conocer o ampliar conocimientos sobre esta temática de aplicación y adopción.





III. OBJETIVOS

3.1.Objetivo general

Analizar la aplicación de la sección 22, Pasivo y Patrimonio de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas en la presentación de la Información Financiera de la Compañía Importaciones Farmacéuticas, S.A., en el año 2017.

3.2. Objetivos específicos

- 3.2.1. Presentar los aspectos generales de la contabilidad.
- 3.2.2. Abordar la importancia de la adopción de las Normas internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas.
- 3.2.3. Describir el alcance para la aplicación de la sección 22. Pasivos y Patrimonios de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas.
- 3.2.4. Analizar cómo caso práctico la aplicación de los principios de la sección 22 de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas en la Compañía Importaciones Farmacéuticas, S.A. en el año 2017.





IV. DESARROLLO DEL TEMA

4.1.Generalidades de la contabilidad

4.1.1. Reseña histórica

4.1.1.1. Edad prehistórica (6,000 años A.C.)

Según Narváez, (2007) plantea que se contaba ya con los elementos necesarios para conceptuar la existencia de una actividad contable, ya que el hombre había formado grupos, inicialmente como cazadores, posteriormente como agricultores y pastores, y se había dado ya inicio a la escritura y a los números, elementos necesarios para la actividad, como antecedente remoto de esta época se encontraba una tablilla de barro de origen sumerio en Mesopotamia datada cerca del 6,000 antes de Cristo. (p.19)

4.1.1.2. Edad antigua finaliza en el siglo V D.C.

Fierro, (2011) describe que en esta época existió una sociedad que fue símbolo del esclavismo debido a la existencia de ejércitos poderosos que inundaron su estado de oro y esclavos: la "Sociedad Romana"; de donde provienen hechos económicos relacionados con la contabilidad ya que existieron diferentes libros como": Adversaria", en donde se registraban los ingresos y gastos diarios. "El Codex o tubulae", en donde los ingresos se colocaban en la columna (Acceptum) y en la otra columna los gastos (Expensum). Y el "Codex acceptiet expensi", el cual reproducía fielmente el estado de la caja. La contabilidad en Roma fue llevada mediante un sistema de partida simple que indudablemente pudo tener doble columna. (p.15)





4.1.1.3. Edad media del siglo V al siglo XV D.C.

Según Romero, (2010) define que en Italia tres ciudades dieron a gran uso e impulso a la actividad contable: Génova, Florencia y Venecia, lugares donde se usaba y se alentaba la contabilidad por partida doble, como es utilizada actualmente empleando los términos de debe y haber utilizado asientos cruzados y manejando la cuenta de pérdidas y ganancias. Otro avance significativo de la época fue el empleo de libros o registros auxiliares. Podemos concluir el estudio de esta época diciendo que la partida doble había probado ya sus beneficios y su enseñanza se había dejado en manos de los monjes. (p.49)

4.1.1.4.Edad moderna siglo XV al siglo XVIII

Narváez, (2007) explica que en esta época Benedetto Rangeo originario de Dalmacia fue un pionero del estudio en registro de las operaciones mercantiles por partida doble, 36 años antes que Luca Pacioli, quien escribió "Tratado de cuentas y de la escritura" en 1494 constituye el primer tratado impreso sobre Teneduría de libros por partida doble, Pacioli dio aportes a la contabilidad, los cuales son los siguientes:

- Al inicio del año o del negocio el propietario de la misma tenía que practicar un inventario, listando sus activos y pasivos, de acuerdo con un principio de movilidad y valor, señalando así mismo que el dinero debía ser el primero de la lista.
- ♣ El registro de las operaciones debía hacerse de manera cronológica, en un libro denominado Memoriale.
- Las operaciones debían registrarse en moneda veneciana es decir debía hacerse la conversión de la moneda extranjera a la de Venecia
- El uso del Giornale
- ♣ El uso de índices cruzados para identificar correctamente las cuentas en el libro mayor.
 (p.22)





4.1.1.5. Edad contemporánea (finales del siglo XIX y principios del XX)

Según Romero, (2010) establece que en esta etapa la contabilidad toma el carácter de sistema de información financiera para la toma de decisiones. Su influencia de mayor importancia en este periodo es:

- ♣ El desarrollo en la enseñanza de la contabilidad y los libros de texto
- La revolución industrial que dio origen a la contabilidad de costos y a registro de la depreciación de la maquinaria.
- **♣** El desarrollo de los ferrocarriles
- La regulación por parte del gobierno en aspectos fiscales
- La organización y desarrollo de agrupaciones de profesionales de contadores públicos por medio de colegios o institutos.
- ♣ El auge de la sociedad anónima y el aumento de los gigantes industriales comerciales y financieros.
- ♣ Toma aceptación la teoría económica como la doctrina de Adam Smith en su obra la riqueza de las naciones.
- Las expresiones de tratados comerciales entre los diversos países, surge así la contabilidad internacional. (p.52)

4.1.1.6.La contabilidad en el siglo XXI

"En la actualidad, la Contabilidad se ha adaptado a las nuevas tecnologías dando un importante giro tecnológico, dejando de lado el antiguo sistema de trabajo mediante libros y registros contables burocráticos, pasando a utilizar innovadores paquetes de software que facilitan un mayor control de pagos, cobros, elaboración de estados financieros, etc. Este cambio nos permite una importante agilidad en los trámites, un trabajo más dinámico y eficiente, así como un ahorro de tiempo, el cual destinamos a hacer el análisis de los estados contables y la toma de decisiones de la empresa"





4.1.2. Concepto de contabilidad

"Como muchos autores sostienen, justificadamente, a la contabilidad se le ha denominado el lenguaje de los negocios. En efecto, la contabilidad es el lenguaje que utilizan los empresarios para poder medir y presentar los resultados obtenidos en el ejercicio económico, la situación financiera de las empresas, los cambios en la posición financiera y/o en el flujo de efectivo."

Según Narváez, (2007) describe la Contabilidad es el arte de registrar, clasificar y resumir en forma significativa y en términos de dinero, las operaciones y los hechos que son de carácter financiero, así como el de interpretar sus resultados. La Contabilidad es el conjunto de reglas y principios que enseñan la forma de registrar sistemáticamente las operaciones financieras que realiza una empresa o entidad y la presentación de su significado, de tal manera, que puedan ser interpretados mediante los estados financieros. (P. 26)

4.1.3. Importancia de la contabilidad

Hernández, (2013) explica que la contabilidad es importante por lo siguiente:

- ≠ Establece un control absoluto sobre cada uno de los recursos y obligaciones del negocio.
- Registrar en forma clara y sistemática todas las cuentas que se manejan en la organización o empresa, ya que esto constituye su funcionamiento o procedimiento básico que debe ser en alto grado exacto para evitar errores o pérdidas de tiempo.
- ♣ Proporciona en cualquier momento, una imagen clara de la situación financiera de la empresa.
- Prevé con bastante anticipación las probabilidades futuras del negocio.
- ♣ Sirve como comprobante y fuente de información ante terceros, de todos aquellos actos de carácter jurídico en que la contabilidad puede tener fuerza probatoria ante la ley. (P.14)





4.1.4. Usuarios de la contabilidad

Según Alcarria, (2012) define la razón principal de preparación y emisión de los estados financieros la cual es servir de base para la toma de decisiones llevando a cabo por dos tipos de usuarios:

- A) Usuarios internos: Están ligados en una forma directa a la entidad cuyos estados financieros revisan o analizan; de esta forma se puede identificar en primera instancia a las siguientes personas: Propietarios, Junta directiva, Gerentes, Contadores, etc.
- B) Usuarios externos: Están constituidos por todas aquellas empresas o personas que tienen algún tipo de relación con una entidad, pero que no pertenecen formalmente a la organización. Dentro de ellos se identifican los siguientes: Inversionistas potenciales, Proveedores, Entidades financieras, Gobierno, Publico, etc. (P.17)

4.1.5. Tipos de contabilidad

Valdivia, (2012) establece que las contabilidades se clasifican de la siguiente manera:

- ♣ Contabilidad Financiera: Es el sistema de información que expresa en términos cuantitativos y monetarios las transacciones que realiza una entidad económica, es decir, esta contabilidad comprende la preparación y presentación de estados financieros para uso externo.
- ♣ Contabilidad administrativa o gerencial: Se encarga de la elaboración del presupuesto, la determinación de los costos de producción y la evaluación de la eficiencia de las diferentes áreas operativas de la organización, así como del desempeño de los diferentes ejecutivos de la misma.
- ♣ Contabilidad fiscal: Es un sistema de información diseñado para dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de las organizaciones respecto de un usuario específico: el fisco.
- ♣ Contabilidad de Costo: Es una rama importante de la contabilidad financiera, que implantada e impulsada por las empresas industriales, permite conocer el costo de





producción de sus productos mediante el adecuado control de sus elementos: La materia prima, la mano de obra directa y los costos indirectos de fabricación o producción.

♣ Contabilidad Gubernamental: Es aquella propia del gobierno o de las entidades del sector público. Es la que se encarga de recopilar y registrar todas las transacciones de carácter monetario que esta lleva a cabo en concepto de impuestos, nóminas y otros servicios que ofrecen las entidades gubernamentales. (p.55)

4.1.6. Estados Financieros

Según la NIIF para Pymes, (2015) los estados financieros de una pequeña o mediana entidad proporcionan información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios de los estados financieros que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma. (p.13)

4.1.7. Características de los Estados Financieros

Las NIIF para Pymes, (2015) detalla las características de los estados financieros las cuales se describen así:

- ♣ Comprensibilidad: La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.
- ♣ Relevancia: La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.





- ♣ Materialidad o importancia relativa: La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros.
- ♣ Fiabilidad: La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.
- ♣ La esencia sobre la forma: Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.
- ♣ Prudencia: Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.
- ♣ Integridad: Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.
- ♣ Comparabilidad Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero.
- ♣ Oportunidad: Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

4.1.8. Situación financiera

Según las NIIF para Pymes, (2015) describe la situación financiera de una entidad como la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios





económicos. Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Un patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. (p.16)

4.1.9. Clasificación de los Estados Financieros

Según las NIIF para Pymes, (2015) un conjunto completo de estados financieros de una entidad incluye todo lo siguiente:

- Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
- ♣ Un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado
- ♣ Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa
- ♣ Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa
- ♣ Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

4.2. Normas Internacionales de Información Financiera

Las NIIF para Pymes, (2015) explica que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se unió en 2001 como parte de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (Fundación IASC). En 2010 la Fundación IASC pasó a denominarse Fundación IFRS. El gobierno de la Fundación IFRS es ejercido por 22 Fideicomisarios. Entre las responsabilidades de estos Fideicomisarios se encuentran el nombramiento de los miembros del IASB y de los consejos y comités asociados al mismo, así como la consecución de fondos para financiar la organización. (p.7)





Las NIIF para Pymes, (2015) establecen que el objetivo del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) es desarrollar, en el interés público, un conjunto único de Normas de información financiera legalmente exigibles, y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basadas en principios claramente articulados. Estas Normas deberían requerir información comparable, transparente y de alta calidad en los estados financieros y otra información financiera que ayude a los inversores, a otros partícipes en varios mercados de capitales de todo el mundo y a otros usuarios de la información financiera a tomar decisiones económicas. (p.7)

4.2.1. Normas Internacionales de Información Financiera para la Pequeña y Mediana Empresa (NIIF para PYMES).

Romero A. (2017) menciona en su seminario de graduación para optar al título Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas que Las NIIF para las PYMES es una norma autónoma de 230 páginas, diseñadas para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME), que se estima representan más del 95 por ciento de todas las empresas de todo el mundo. (p.13)

Según las NIIF para Pymes, (2015) el IASB desarrolla y emite una Norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa Norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). (p.8)

4.2.2. Estructura de la NIIF para las PYMES

Blandón, (2017) menciona en su seminario de graduación para optar al título Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas que las NIIF para las PYMES además del prólogo, están organizadas en 35 secciones por temas, presentando cada tema en una sección por separado,





todos los párrafos de la NIIF para las PYMES tienen la misma autoridad y algunas secciones incluyen apéndices de guías de implementación que no forma parte de la norma y son más bien guías para su mejor aplicación. (p.11)

A continuación, se mencionan las secciones comprendidas con sus respectivas numeraciones:

Tabla n° 1. Secciones que comprenden las NIIF para las Pymes.

| Número | Concepto |
|--------|--|
| 1 | Pequeñas y Medianas Entidades |
| 2 | Conceptos y Principios Fundamentales |
| 3 | Presentación de Estados Financieros |
| 4 | Estados de Situación Financiera |
| 5 | Estado de Resultado Integral y Estados de Resultados |
| 6 | Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Resultados y Ganancias Acumuladas |
| 7 | Estados de Flujo de Efectivo |
| 8 | Notas a los Estados Financieros |
| 9 | Estados Financieros Consolidados y Separados |
| 10 | Políticas, Estimaciones y Errores Contables |
| 11 | Instrumentos Financieros Básicos |
| 12 | Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros |
| 13 | Inventarios |
| 14 | Inversiones en Asociados |
| 15 | Inversiones en Negocios Conjuntos |
| 16 | Propiedades de Inventarios |
| 17 | Propiedades, Planta y Equipo |
| 18 | Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía |
| 19 | Combinaciones de Negocios y Plusvalía |
| 20 | Arrendamientos |
| 21 | Provisiones y Contingencias |
| 22 | Pasivos y Patrimonio |
| 23 | Ingresos de Actividades Ordinarias |
| 24 | Subvenciones del Gobierno |
| 25 | Costos por Prestamos |
| 26 | Pagos Basados en Acciones |
| 27 | Deterioro del Valor de los Activos |
| 28 | Beneficios a los Empleados |
| 29 | Impuestos a las Ganancias |
| 30 | Conversión de Moneda Extranjera |
| 31 | Hiperinflación |
| 32 | Hechos Ocurridos Después del Periodo Sobre el que se Informa |
| 33 | Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas |
| 34 | Actividades Especializadas |
| 35 | Transacciones a la NIIF para las Pymes |

Fuente de elaboración propia a partir de la IASB 2015.





4.3. Sección 22. Pasivos y patrimonio

4.3.2. Alcance de esta sección

- 22.1 Esta Sección establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio (es decir, en calidad de propietarios).
- 22.2 Esta Sección se aplicará cuando se clasifiquen todos los tipos de instrumentos financieros, excepto a:
- (a) Las participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen de acuerdo con la Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados, la Sección 14 Inversiones en Asociadas o la Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos.
- (b) Los derechos y obligaciones de los empleadores derivados de planes de beneficios a los empleados, a los que se aplique la Sección 28 Beneficios a los Empleados.
- (c) Los contratos por contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios (véase la Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía). Esta exención se aplicará solo a la adquirente.
- (d) Los instrumentos financieros, contratos y obligaciones derivados de transacciones con pagos basados en acciones a los que se aplica la Sección 26, excepto por lo dispuesto en los párrafos 22.3 a 22.6, que serán de aplicación a las acciones propias en cartera adquiridas, vendidas, emitidas o liquidadas que tengan relación con planes de opciones sobre acciones para los empleados, planes de compra de acciones para los empleados y todos los demás acuerdos con pagos basados en acciones.
 - 4.3.3. Clasificación de un instrumento como pasivo o patrimonio
- 22.3 Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que





incorporan beneficios económicos. El patrimonio incluye las inversiones hechas por los propietarios de la entidad, más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la entidad, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los propietarios. Algunos instrumentos financieros que cumplen la definición de pasivo se clasifican como patrimonio porque representan el interés residual de los activos netos de la entidad:

- (a) Un instrumento con opción de venta es un instrumento financiero que proporciona al tenedor el derecho de volver a vender el instrumento al emisor a cambio de efectivo o de otro activo financiero o que el emisor vuelve a rescatar o recomprar automáticamente en el momento en que tenga lugar un suceso futuro incierto o la muerte o retiro del tenedor de dicho instrumento. Un instrumento con opción de venta se clasificará como un instrumento de patrimonio si tiene todas las características siguientes:
- (i) Otorga al tenedor el derecho a una participación proporcional en los activos netos de la entidad en caso de liquidación de ésta. Los activos netos de la entidad son los que se mantienen después de deducir todos los demás derechos sobre sus activos.
- (ii) El instrumento se encuentra en la clase de instrumentos que está subordinada a todas las demás clases de instrumentos.
- (iii) Todos los instrumentos financieros de la clase de instrumentos que está subordinada a todas las demás clases de instrumentos tienen características idénticas.
- (iv) Además de la obligación contractual para el emisor de recomprar o rescatar el instrumento a cambio de efectivo o de otro activo financiero, el instrumento no incluye ninguna obligación contractual de entregar a otra entidad efectivo u otro activo financiero, ni de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad, y no constituye un contrato que sea o pueda ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.
- (v) Los flujos de efectivo totales esperados atribuibles al instrumento a lo largo de su vida se basan sustancialmente en los resultados, en el cambio en los activos netos reconocidos o en el





cambio en el valor razonable de los activos netos reconocidos y no reconocidos de la entidad a lo largo de la vida del instrumento (excluyendo cualesquiera efectos del instrumento).

- (b) Los instrumentos, o componentes de instrumentos, que están subordinados a todas las demás clases de instrumentos se clasifican como patrimonio si imponen a la entidad una obligación de entregar a terceros una participación proporcional de los activos netos de la entidad solo en el momento de la liquidación.
- 22.5 Los siguientes son ejemplos de instrumentos que se clasifican como pasivos en lugar de como patrimonio:
 - (a) Un instrumento se clasifica como pasivo si la distribución de activos netos en el momento de la liquidación está sujeta a un importe máximo (techo). Por ejemplo, en la liquidación, si los tenedores del instrumento reciben una participación proporcional de los activos netos, pero este importe está limitado a un techo y los activos netos en exceso se distribuyen a una institución benéfica o al gobierno, el instrumento no se clasifica como patrimonio.
 - (b) Un instrumento con opción de venta se clasifica como patrimonio si, al ejercer la opción de venta, el tenedor recibe una participación proporcional de los activos netos de la entidad que se mide de acuerdo con esta NIIF. Sin embargo, si el tenedor tiene derecho a un importe medido sobre alguna otra base (tal como PCGA locales), el instrumento se clasifica como pasivo.
 - (c) Un instrumento se clasificará como un pasivo si obliga a la entidad a realizar pagos al tenedor antes de la liquidación, tales como un dividendo obligatorio.
- (d) Un instrumento con opción de venta clasificado como patrimonio en los estados financieros de la subsidiaria se clasificará como un pasivo en los estados financieros consolidados del grupo.
- (e) Una acción preferente que estipula un rescate obligatorio por el emisor por un importe fijo o determinable en una fecha futura fija o determinable, o que da al tenedor el derecho de requerir





al emisor el rescate de instrumento en o después de una fecha en particular por un importe fijo o determinable es un pasivo financiero.

- 22.6 Las aportaciones de socios de entidades cooperativas e instrumentos similares son patrimonio si:
- (a) la entidad tiene un derecho incondicional para rechazar el rescate de las aportaciones de los socios, o
- (b) el rescate está incondicionalmente prohibido por la ley local, por el reglamento o por los estatutos de la entidad.
 - 4.3.4. Emisión inicial de acciones u otros instrumentos de patrimonio
- 22.7 Una entidad reconocerá la emisión de acciones o de otros instrumentos de patrimonio como patrimonio cuando emita esos instrumentos y otra parte esté obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de éstos.
 - (a) Si los instrumentos de patrimonio se emiten antes de que la entidad reciba el efectivo u otros recursos, la entidad presentará el importe por cobrar como una compensación al patrimonio en su estado de situación financiera, no como un activo.
 - (b) Si la entidad recibe el efectivo u otros recursos antes de que se emitan los instrumentos de patrimonio, y no se puede requerir a la entidad el reembolso del efectivo o de los otros recursos recibidos, la entidad reconocerá el correspondiente incremento en el patrimonio en la medida de la contraprestación recibida.
 - (c) En la medida en que los instrumentos de patrimonio hayan sido suscritos, pero no emitidos y la entidad no haya todavía recibido el efectivo o los otros recursos, la entidad no reconocerá un incremento en el patrimonio.





- 22.8 Una entidad medirá los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Si se aplaza el pago y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se hará sobre la base del valor presente.
- 22.9 Una entidad contabilizará los costos de transacción de una transacción de patrimonio como una deducción del patrimonio, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.
- 22.10 Las leyes que sean aplicables determinarán cómo se presenta en el estado de situación financiera el incremento en el patrimonio que surge de la emisión de acciones u otros instrumentos de patrimonio. Por ejemplo, el valor a la par (u otro valor nominal) de las acciones y el importe pagado en exceso del valor a la par pueden presentarse de forma separada.
 - 4.3.5. Venta de opciones, derechos y certificados de opciones para compra de acciones (warrants)
- 22.11 Una entidad aplicará los principios de los párrafos 22.7 a 22.10 a las emisiones de patrimonio por medio de ventas de opciones, derechos, certificados de opciones para compra de acciones (warrants) e instrumentos de patrimonio similares.
 - 4.3.6. Capitalización de ganancias o emisiones gratuitas y división de acciones
- 22.12 Una capitalización de ganancias o una emisión gratuita (conocida algunas veces como dividendo en forma de acciones) consiste en la entrega de nuevas acciones a los accionistas en proporción a sus acciones antiguas. Por ejemplo, una entidad puede dar a sus accionistas un dividendo de una acción por cada cinco acciones antiguas que tengan. Una división de acciones (conocido algunas veces como una división de acciones) es la división de las acciones existentes en múltiples acciones. Por ejemplo, en una división de acciones, cada accionista puede recibir una acción adicional por cada acción poseída. En algunos casos, las acciones previamente en circulación se cancelan y son reemplazadas por nuevas acciones. La capitalización de ganancias y





emisiones gratuitas, así como las divisiones de acciones no cambian el patrimonio total. Una entidad reclasificará los importes dentro del patrimonio como lo requiera la legislación aplicable.

4.3.7. Deuda convertible o instrumentos financieros compuestos similares

22.13 En la emisión de deuda convertible o de instrumentos financieros compuestos similares que contengan un componente de pasivo y un componente de patrimonio, una entidad distribuirá el producto entre el componente de pasivo y el componente de patrimonio. Para realizar la distribución, la entidad determinará primero el importe del componente de pasivo como el valor razonable de un pasivo similar que no tenga un componente de conversión o un componente de patrimonio asociado similar. La entidad distribuirá el importe residual como el componente de patrimonio. Los costos de la transacción se distribuirán entre el componente de deuda y el componente de patrimonio sobre la base de sus valores razonables relativos.

22.14 La entidad no revisará la distribución en un periodo posterior.

22.15 En periodos posteriores a la emisión de los instrumentos, la entidad reconocerá sistemáticamente cualquier diferencia entre el componente de pasivo y el importe principal por pagar al vencimiento como un gasto por intereses adicional utilizando el método del interés efectivo (véanse los párrafos 11.15 a 11.20). Apéndice de esta sección ilustra la contabilización de la deuda convertible del emisor.

4.3.8. Acciones propias en cartera

22.16 Las acciones propias en cartera son instrumentos del patrimonio de una entidad que han sido emitidos y posteriormente readquiridos por ésta. Una entidad deducirá del patrimonio el valor razonable de la contraprestación entregada por las acciones propias en cartera. La entidad no reconocerá una ganancia o pérdida en resultados por la compra, venta, emisión o cancelación de acciones propias en cartera.





4.3.9. Distribuciones a los propietarios

22.17 Una entidad reducirá del patrimonio el importe de las distribuciones a los propietarios (tenedores de sus instrumentos de patrimonio), neto de cualquier beneficio fiscal relacionado. El párrafo 29.26 proporciona una guía sobre la contabilización de las retenciones fiscales sobre dividendos.

22.18 En ocasiones, una entidad distribuye otros activos que no son efectivo como dividendos a los propietarios. Cuando una entidad declare este tipo de distribución y tenga obligación de distribuir activos distintos al efectivo a los propietarios, reconocerá un pasivo. El pasivo se medirá al valor razonable de los activos a distribuir. Al final de cada periodo sobre el que se informa, así como en la fecha de liquidación, la entidad revisará y ajustará el importe en libros del dividendo a pagar para reflejar los cambios en el valor razonable de los activos a distribuir, reconociendo cualquier variación en el patrimonio como ajustes al importe de la distribución.

4.3.10. Participaciones no controladoras y transacciones en acciones de una subsidiaria consolidada

22.19 En los estados financieros consolidados, se incluirá en el patrimonio una participación no controladora en los activos netos de una subsidiaria. Una entidad tratará los cambios en la participación controladora de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control como transacciones con tenedores de instrumentos de patrimonio en su capacidad de tales. Por consiguiente, se ajustará el importe en libros de las participaciones no controladoras para reflejar el cambio en la participación de la controladora en los activos netos de la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajusten las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, si existiese, se reconocerá directamente en el patrimonio y se atribuirá a los tenedores de patrimonio de la controladora. Una entidad no reconocerá ganancia ni pérdida por estos cambios. Asimismo, una entidad no reconocerá ningún





cambio en el importe en libros de los activos (incluyendo la plusvalía) o de los pasivos como resultado de estas transacciones.





CASO PRACTICO





V. CASO PRACTICO

5.1.Información general sobre la Compañía Importaciones Farmacéuticas, S.A.

5.1.1. Giro del negocio

La Compañía Importaciones Farmacéuticas, S.A. es una sociedad anónima privada que se desempeña en la importación y comercialización de productos farmacéuticos y agropecuarios.

5.1.2. Constitución Social

Importaciones Farmacéuticas, S.A. es una sociedad anónima privada constituida de acuerdo con las leyes mercantiles de la República de Nicaragua, de conformidad a Testimonio de Escritura Pública Numero Diecinueve (19), Constitución de Sociedad Anónima y Estatutos, autorizada en la ciudad de Managua a las diez de la mañana del día veintinueve de Diciembre del año mil novecientos noventa, ante el oficio notarial de José Luis Alanís, debidamente inscrita bajo el número catorce mil doscientos noventa y cinco (14,295): Paginas: dela treinta y cinco a la cincuenta y cuatro (35/54):Tomo: Seiscientos setenta y siete (677), del Libro Segundo (20) de Sociedades y bajo el numero Veintiséis mil quinientos sesenta y cinco (26,565); Pagina ciento veintidós (122); Tomo ciento dieciséis (116) Libro de Personas, ambos del Registro Público del Departamento de Managua.

5.1.3. Domicilio y Dirección

Sus instalaciones se encuentran ubicadas en el Domicilio del Municipio de Managua, Capital de la República de Nicaragua con dirección que cita en el Reparto el Carmen sobre la calle 27 de mayo, del Semáforo de la Estatua de Montoya 75 metros al Este.





5.1.4. Misión

Somos una empresa que desarrolla y comercializa productos farmacéuticos para uso humano y agropecuario en Centroamérica. Enfocamos nuestra gestión en atender con agilidad y eficiencia las expectativas de nuestros socios comerciales a fin de establecer relaciones duraderas atendiendo todos los canales de comercialización.

5.1.5. Visión

Ser la distribuidora líder en el desarrollo de los socios comerciales, proporcionando soluciones integrales con un servicio de excelencia.

5.1.6. Valores

Trabajo en equipo: Unimos esfuerzos para el logro de nuestros objetivos, en un ambiente de confianza, comunicación permanente y respeto, compartiendo conocimiento, experiencia e información.

Liderazgo: Alineamos nuestros esfuerzos organizacionales a la eficaz consecución de los objetivos estratégicos de la empresa.

Competitividad: Estamos enfocados en generar el mayor valor agregado a nuestros clientes por medio de una oferta de la más alta calidad con eficiencia, eficacia y a precios competitivos.





5.2. Políticas contables significativas de la Compañía Importaciones Farmacéuticas S.A.

5.2.1. Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se resumen a como sigue:

Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera: Los registros contables de la Compañía se mantienen en córdobas nicaragüenses (C\$) la cual es su moneda funcional. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas en los resultados del período en que ocurrieron.

Efectivo en Caja y Bancos: El efectivo en caja y bancos se presenta en el estado de situación financiera al costo. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos de efectivo incluyen el efectivo en caja y depósitos en instituciones bancarias.

Cuentas por Cobrar y Estimación para Cuentas Incobrables: Las cuentas por cobrar representan cuenta a cargo de clientes por la venta de productos que se realizan en el curso ordinario del negocio. Si la recuperabilidad se espera un año o menos, se clasifican como activos corrientes. Las cuentas por cobrar están registradas a su costo amortizado, neto de cualquier estimación para cuentas incobrables la cual se registra con cargo a los resultados de operación y se determina cuando se dispone de evidencia objetiva que la compañía no recuperara los saldos por cobrar de acuerdo con los términos originales de venta. Los elementos que se consideran como indicadores de deterioro son dificultades financieras de los deudores, incumplimiento de pago y antigüedad de saldos por cobrar.





Inventarios: Los inventarios se presentan al costo o valor neto realizable, el que resulte menor. El costo incluye el valor de adquisición más costos de transformación, fletes y otros similares que sean necesarios para tenerlos disponibles para la venta. El valor neto realizable es el precio de ventas menos los gastos relacionados. A cada fecha del estado de situación financiera, el reporte de los inventarios es evaluado para determinar deterioro. El costeo es realizado mediante el método del costo promedio. El análisis de deterioro es realizado con base en la rotación y obsolescencia de inventarios en cada período. Si se encuentran deteriorado, el valor en libro es reducido al valor neto de realización; la perdida por deterioro es reconocido en los resultados integrales en el período que se determine.

Inversiones en Asociadas: Las inversiones en asociadas se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Los ingresos por dividendos de inversiones en asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos. Se incluyen en otros ingresos.

Propiedad, mobiliario y equipos, netos: Estos activos son registrados inicialmente al costo de adquisición o construcción, según corresponda, posteriormente se acredita la depreciación acumulada y cualquier deterioro en el valor registrado, si lo hubiese, de manera que estos representen su valor razonable. Los activos se deprecian por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada. La depreciación sobre el mobiliario y equipo se determina usando las tasas que se muestran a continuación:

| Propiedad, mobiliario y equipos | Tasa de Depreciación Anual |
|---------------------------------|----------------------------|
| Edificios | 5% |
| Vehículos de administración | 12.5% |
| Vehículos de reparto | 20% |
| Mobiliario y equipo de oficina | 20% |
| Equipos de cómputo | 50% |
| Maquinaria y equipos | 10% |
| Otros activos | 20% |





Documentos y Cuentas por Pagar: Las cuentas por pagar son obligaciones de pagar por bienes o servicios que han sido adquiridos de parte de proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación del pago es durante un período de un año o menos. De lo contrario, se presenta como un pasivo no corriente. Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Provisiones: Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía adquiere una obligación legal o implícita como resultado de un evento pasado, siendo probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Las provisiones realizadas se aproximan a su valor de cancelación, pero pueden diferir del monto definitivo. El valor estimado de esas provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente los resultados del período.

Beneficios a Empleados: Las obligaciones por beneficios a empleados se basan en la antigüedad de cada empleado, equivalente aproximadamente a un mes de salario por cada año de trabajo hasta un máximo de cinco meses del salario vigente a la fecha del retiro. Estos beneficios son establecidos por el Código del Trabajo de Nicaragua vigente y son pagados en caso de despido o de renuncia voluntaria del empleado

Impuesto a las Ganancias: La provisión para impuesto sobre la renta se determina con base en las utilidades contables, ajustadas por los ingresos no gravables y gastos no deducibles sobre la base de lo establecido en la Ley de Concertación Tributaria, la cual establece el pago del 30% sobre la renta neta gravable al final del año. De resultar algún impuesto derivado de este cálculo, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo. De acuerdo con el artículo 61 de la Ley # 822 "Ley de Concertación Tributaria" el pago mínimo se realizará mediante anticipo del 1% sobre la renta bruta mensual.





Cuando se determina el impuesto sobre la renta diferido se contabiliza usando el método pasivo y se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos, y los valores utilizados para efectos fiscales. Un pasivo diferido por impuestos representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

Estos eventos resultan principalmente de las diferencias transitorias con futuros efectos fiscales de revaluación de propiedades.

Préstamos por Pagar: Los préstamos por pagar se reconocen inicialmente al precio de transacción, y posteriormente se presenta al costo amortizado. Los costos por intereses son reconocidos en los resultados en la cuenta de gastos financieros. Los préstamos por pagar son clasificados como pasivos corrientes, a menos que la compañía tenga el derecho incondicional de diferir la cancelación del pasivo por lo menos 12 meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento de Ingresos: La compañía reconoce los ingresos provenientes de ventas de bienes cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes. Los ingresos por ventas comprenden el valor facturado menos cualquier rebaja o descuento por venta.

Costos y Gastos: Se utiliza el método de devengado o acumulación para registrar las operaciones, en virtud de esto, tanto los ingresos como los costos y gastos son reconocidos en el momento en que ocurre la transacción, independientemente del período en que se reciben o se cancelan los recursos.





Instrumentos Financieros y Riesgos Relacionados: Los instrumentos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable consisten en efectivo, préstamos e intereses por cobrar, cuentas por pagar, préstamos por pagar y cuentas por pagar a compañías relacionadas.

En el transcurso normal de sus operaciones, la Compañía está expuesta a riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo. Estas políticas cubren los riesgos de crédito, de tasas de interés, de liquidez y el riesgo cambiario.

Uso de Estimados Contables: Los estados financieros son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y en consecuencia, incluyen montos que están basados en el mejor estimado y juicio de la administración. Los principales estimados al 31 de diciembre de 2017 se refieren a vida útil de mobiliarios y equipos, estimación de préstamos y cuentas incobrables, contingencias y provisiones de pasivos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimados.

5.2.2. Estados financieros

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), sobre la base del costo histórico.





IMPORTACIONES FARMACÉUTICAS, S.A.

(Una Compañía Constituida y Domiciliada en Nicaragua)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en Córdobas Nicaragüenses)

| | Notas | 2017 |
|--|-------|--|
| ACTIVOS | | |
| Activos corrientes: | | |
| Efectivo en caja y bancos | 3 | C\$2.167.881 |
| Cuentas por cobrar | 6 | 108.149.580 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | 6 | 27.997.684 |
| Inventarios | 7 | 110.587.291 |
| Otros activos | | 668.047 |
| | | 249.570.483 |
| Activos no corrientes: | | |
| Propiedad, mobiliario y equipos, netos | 8 | 20.269.079 |
| Propiedades de inversión | | - |
| Inversiones en asociadas | | 1.911.232 |
| Activos intangibles | | <u>361.350</u> |
| | | <u>22.541.661</u> |
| Activos totales | | <u>C\$272.112.144</u> |
| | | _ |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | |
| Pasivos corrientes: | | |
| Préstamos bancarios a corto plazo | | C\$48.999.285 |
| Porción corriente de préstamos bancarios a largo plazo | | 882.320 |
| Proveedores | 9 | 34.092.775 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 9 | 80.763.732 |
| Documentos por pagar | 9 | 42.645.397 |
| Cuentas y gastos acumulados por pagar | | 5.038.466 |
| Impuestos corrientes por pagar | 11 | 1.454.381 |
| impuestos corrientes por pagar | 11 | 213.876.356 |
| Pasivos no corrientes: | | 213.870.330 |
| Préstamos bancarios por pagar a largo plazo | | 2.188.895 |
| Indemnización laboral | | 5.525.078 |
| indentification ractoral | | 7.713.973 |
| Pasivos totales | | <u>7:713.575</u> <u>221.590.329</u> |
| Patrimonio | | |
| Capital social autorizado | | 5.800.000 |
| Aportaciones de capital | | 8.104.163 |
| Reserva legal | | 580.000 |
| Utilidades acumuladas | | <u>36.037.652</u> |
| Offitidades acumuladas | | |
| Offidades acumuladas | | 50.521.815 |





IMPORTACIONES FARMACÉUTICAS, S.A.

(Una Compañía Constituida y Domiciliada en Nicaragua)

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en Córdobas Nicaragüenses)

| | 2017 |
|--------------------------------|---------------------|
| INGRESOS POR VENTAS, NETOS | C\$389,735,188 |
| COSTO DE VENTA | <u>-278,322,665</u> |
| UTILIDAD BRUTA | <u>111,412,523</u> |
| GASTOS OPERATIVOS | |
| Gastos de ventas | -51,030,989 |
| Gastos de administración | -24,093,464 |
| Gastos operativos | -14,597,049 |
| Impuesto mínimo definitivo | <u>-4,128,631</u> |
| Total gastos operativos | <u>-93,850,133</u> |
| UTILIDAD DE OPERACIÓN | 17,562,390 |
| GASTOS FINANCIEROS | -8,638,368 |
| OTROS (GASTOS) INGRESOS, NETOS | <u>-3,620,718</u> |
| UTILIDAD DEL PERÍODO | <u>C\$5,303,304</u> |





IMPORTACIONES FARMACÉUTICAS, S.A.

(Una Compañía Constituida y Domiciliada en Nicaragua)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en Córdobas Nicaragüenses)

| | Nota | Capital Social | Aportaciones de Capital | Reserva Legal | Utilidades Acumuladas | Total |
|---|------|---------------------|----------------------------|-------------------|----------------------------|----------------------------|
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 | | C\$5.800.000 | C\$8.104.163 | C\$580.000 | C\$29.574.555 | C\$44.058.718 |
| Ajustes a periodos anteriores Resultados del ejercicio | | | | | 23.676 <u>1.136.117</u> | 23.676 <u>1.136.117</u> |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 | | 5.800.000 | 8.104.163 | 580.000 | 30.734.348 | 45.218.511 |
| Resultado integral del año | | | | <u>=</u> | 5.303.304 | <u>5.303.304</u> |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | | <u>C\$5.800.000</u> | <u>C\$8.104.163</u> | <u>C\$580.000</u> | <u>C\$36.037.652</u> | <u>C\$50.521.815</u> |





IMPORTACIONES FARMACÉUTICAS, S.A.

(Una Compañía Constituida y Domiciliada en Nicaragua)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en Córdobas Nicaragüenses)

| | 2017 |
|--|-------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE | _ |
| OPERACIÓN | |
| Utilidad neta | C\$5.303.304 |
| Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de | |
| efectivo: | 2 272 150 |
| Depreciación del año | 2.273.159 |
| Gasto por bajas de activos | 8.582 |
| Estimación para cuentas incobrables | 1.668.206 |
| Diferencial cambiario de préstamos | 3.911.678 |
| Intereses provisionados | 5.115.726 |
| Gastos por impuesto sobre la renta | 4.128.631 |
| Obsolescencia de inventario | 2.198.688 |
| Provisión de indemnizaciones a empleados | 2.766.790 |
| Flujo de efectivo incluidos en actividades de inversión: | |
| Ganancia en venta de activos | -1.722.864 |
| Cambios en activos y pasivos de operación: | |
| Cuentas por cobrar | 1.313.638 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | 5.580.773 |
| Inventarios | -20.654.433 |
| Otros activos | -273.203 |
| Proveedores | -2.431.703 |
| Cuentas y gastos acumulados por pagar | 1.371.600 |
| Pagos anticipados al IR | -4.127.071 |
| Impuestos corrientes por pagar | 193.716 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 9.067.197 |
| Pago de indemnizaciones | <u>-3.728.762</u> |
| | 11.963.652 |
| Pago de intereses | <u>-4.591.505</u> |
| Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación | 7 272 147 |
| FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE | <u>7.372.147</u> |
| INVERSIÓN | |
| Adquisiciones de propiedad, mobiliario y equipo | -1.238.575 |
| Venta de propiedades de inversión | 4.735.424 |
| Préstamos a partes relacionadas | <u>-9.811.608</u> |
| Efectivo (usado en) actividades de inversión | -6.314.759 |





FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

| Préstamos recibidos | C\$62.054.444 |
|--|---------------------|
| Abonos y pagos de préstamos | <u>-67.353.775</u> |
| Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de | |
| financiamiento | <u>-5.299.331</u> |
| DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO | -4.241.943 |
| EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO | <u>6.409.824</u> |
| EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO | <u>C\$2.167.881</u> |





IMPORTACIONES FARMACÉUTICAS, S.A.

(Una Compañía Constituida y Domiciliada en Nicaragua)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresadas en Córdobas Nicaragüenses)

Nota 1

Ingresos de Actividades Ordinarias

| | Diciembre 2017 |
|----------------|----------------|
| Ventas Brutas | 31,619,409.84 |
| Devoluciones | 2,755,571.82 |
| Bonificaciones | 0.00 |
| Rebajas | 41,626.29 |
| Neto | 28,822,211.73 |

Nota 2

Gasto Financiero

Intereses y Comisiones

| | Diciembre 2017 |
|-----------------------------------|----------------|
| Prestamos Privados y Socios | 431,774.74 |
| Prestamos Banpro | 264,576.94 |
| Prestamos Bancentro | |
| Comision x prest. Credifactor | |
| Prestamos BAC | |
| Comision x Serv. Transferencia | 13,834.94 |
| Comision x Adelanto Factura MINSA | - |
| | 710,186.62 |

Nota 3

Efectivo en Caja y Bancos

| | Diciembre 2017 |
|-------------------------|----------------|
| Caja | 300.00 |
| Caja Chica | 15,000.00 |
| Banco Moneda Nacional | 1,118,587.24 |
| Banco Moneda Extranjera | 1,033,993.21 |
| Total | 2,167,880.45 |

Nota 4

Garantias por cumplimiento

| | Diciembre 2017 |
|---------------------|----------------|
| Assa Cia de Seguros | |





| Garantia por Alquiler de Bodega | |
|----------------------------------|-----------|
| Garantia de Fianza de Almacentro | 85,375.07 |
| Innovacion Comercial | 2,862.18 |
| Credifactor | |
| Garantia de LC 21174 | |
| Garantia de LC 21193 | |
| Total | 88,237.25 |

Nota 5 Gasto por Impuesto Sobre la Renta

| | Diciembre 2017 |
|--------------------------------------|----------------|
| Utilidad antes de Gasto por Impuesto | 9,431,935.44 |
| Ingresos con Ret Definitiva | 88,333.74 |
| Gastos No Deducibles | 2,344,252.74 |
| Sub Total | 11,687,854.44 |
| Gasto por Impuesto 30% Sub Total | 3,506,356.33 |
| Pago Minimo Definitivo | 4,102,631.73 |
| Provision Acumulada | 4,761,628.26 |
| Provision del Mes | - 658,996.53 |

Nota 6 Cuentas y Documentos por Cobrar

| | Diciembre 2017 |
|-------------------------|----------------|
| Clientes | 107,058,576.40 |
| Adelantos y Prest a Emp | 166,387.61 |
| Deudores Varios | 3,302,943.11 |
| Ctas por Cobrar a Prov | 20,036,443.82 |
| Prestamos por Cobrar | 7,621,010.87 |
| Intereses por Cobrar | 103,077.21 |
| Reserva para ctas Malas | - 2,141,175.02 |
| Total | 136,147,264.00 |

Nota 7

Inventarios

| | Diciembre 2017 |
|----------------------------|----------------|
| Bodega Despacho | 92,147,175.25 |
| Bodega Minsa(Licitaciones) | 3,013,350.83 |
| Bodega Vencidos | 447,943.02 |
| Bodega uso Promocional | 8,264,507.84 |
| Bodega de Muestras Medicas | 571,955.75 |





| Bodega de Instituciones | 841,116.50 |
|--------------------------|----------------|
| Bodega Destrucción | 2,338,438.02 |
| Bodega Veterinaria | 5,673,678.72 |
| Total Bodega | 113,298,165.93 |
| Mercaderia en Transito | 55,500.84 |
| Reserva por Obsolecencia | - 2,766,375.77 |
| | 110,587,291.00 |

Nota 8

Propiedad Planta y Equipo

| Troproduct mining Equipo | Diciembre 2017 |
|-----------------------------|-----------------|
| Terrenos | 5,874,610.68 |
| Edificios | 13,805,208.11 |
| Vehiculos | 4,115,950.47 |
| Mobiliario y Equipo de Ofic | 2,285,142.29 |
| Equipos de Computo | 3,230,317.96 |
| Maquinaria y Equipos | 4,270,969.46 |
| Obras de Arte | 169,120.15 |
| Depreciacion Acumulada | - 13,482,238.75 |
| Construcciones en Proceso | |
| Total | 20,269,080.37 |

Nota 9

Proveedores

| | Diciembre 2017 |
|-------------|----------------|
| Nacionales | 1,389,219.25 |
| Extranjeros | 86,390,394.96 |
| Total | 87,779,614.21 |

Nota 10

Prestamos por Pagar

| | Diciembre 2017 |
|-------------|----------------|
| Corto Plazo | 94,107,952.88 |
| Largo Plazo | 7,074,032.23 |
| Total | 101,181,985.11 |

| Nota 11 | |
|---------------------------------|----------------|
| Pasivo por Impuestos Corrientes | Diciembre 2017 |
| Prov Pago Minimo Definitivo | 285,458.81 |
| INSS | 762,267.82 |





| IMI | 2,049.56 |
|---------------------------------|--------------|
| INATEC | 45,729.44 |
| Retenciones | 358,875.37 |
| Impuesto al Valor Agegado (IVA) | |
| Total | 1,454,381.00 |

Nota 12

Beneficios de Empleados

| Corto Plazo | Diciembre 2017 |
|------------------------------------|----------------|
| Vacaciones | 915,297.00 |
| Treceavo mes o aguinaldo | 217,143.71 |
| Sueldos | 952.96 |
| Liquidaciones sin cobrar | - |
| Sub-Total | 1,133,393.67 |
| Largo Plazo | Diciembre 2017 |
| Indemnización por años de servicio | 5,525,077.47 |
| Total Beneficios de Empleados | 5,477,139.69 |





5.3.Instrumentos Financieros de la Compañía Importaciones Farmacéuticas, S.A.

Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente:

| | Costo Amortizado | Valor en Libros |
|---|------------------|-----------------|
| Pasivos financieros: | | |
| Proveedores | C\$ 34,092,775 | C\$ 34,092,775 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 80,763,732 | 80,763,732 |
| Documentos por pagar | 42,645,397 | 42,645,397 |
| Préstamos a corto plazo | 48,999,285 | 48,999,285 |
| Préstamos a largo plazo | 3,071,215 | 3,071,215 |
| | C\$ 209,572,404 | C\$ 209,572,404 |
| Patrimonio Financiero | | |
| Capital social autorizado | 5,800,000 | 5,800,000 |
| Aportaciones de capital | 8,104,163 | 8,104,163 |
| Reserva legal | 580.000 | 580.000 |
| Utilidades acumuladas | 36,037,652 | 36,037,652 |
| | C\$ 50,521,815 | C\$ 50,521,815 |

Al 31 de diciembre de 2017 el valor en libros de los instrumentos financieros se presenta a continuación:

1. PROVEEDORES

Un resumen de las cuentas por pagar a proveedores se presenta a continuación:

| Proveedores Nacionales | 2017 |
|---------------------------------|-------------|
| Laboratorios Nipro Medical | C\$ 656,459 |
| Multiservicios Globales, S.A. | 483,508 |
| Nica Stetic, S.A. | 82,857 |
| Casa Terán, S.A. | 17,729 |
| Proveedores Extranjeros | |
| Productos GF de Nicaragua, S.A. | 11,679,798 |
| Laboratorios Pharmedic | 7,322,711 |
| Andifar | 3,257,680 |
| Denk Pharma | 3,060,879 |
| Laboratorio Paill, S.A. de C.V. | 2,000,071 |
| Laboratorio Guayaki, S.A. | 1,607,957 |
| Laboratorio Wellco | 895,796 |





| Arsal, S.A. de C.V. | 655,044 |
|----------------------------------|---------------|
| Laboratorio Isis Pharma | 540,264 |
| Laboratorio DRE | 520,624 |
| Laboratorios Teramed | 520,038 |
| Laboratorios Raven | 479,47 |
| Fardell | 301,337 |
| Química y Farmacia, S.A. de C.V. | 10,553 |
| Oftisol | - |
| Ferson, S.A. de C.V. | - |
| Pharmaton | - |
| Grifols Therapeutics INC. USA. | - |
| Total | C\$34,092,775 |

2. CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las cuentas por pagar a partes relacionadas se presenta a continuación:

| Cuentas por pagar | 2017 |
|------------------------------|---------------|
| Capelton International Inc. | C\$73,935,461 |
| Préstamos por pagar a socios | 6,466,089 |
| Otras cuentas por pagar | 362,182 |
| | C\$80,763,732 |

Al 31 de diciembre de 2017, corresponde principalmente a saldo por pagar de C\$61,223,219, por importación y compra de productos farmacéuticos con plazo de pago de 120 días. Asimismo, un importe de C\$12,712,242 derivado de acuerdo firmado para la distribución y comercialización de productos distribuidos por Capelton International Inc., mismos que son sub-distribuidos por la Compañía. No se perciben comisiones por estas transacciones.

Corresponden a préstamos por pagar a socios y otras partes relacionadas, que al 31 de diciembre de 2017 presentan un saldo de C\$6,466,089, los cuales devengan tasas de interés de entre 9% y 15% sobre saldo anual.





3. DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de los documentos por pagar se presenta a continuación:

| Documento por pagar | 2017 |
|-----------------------------|---------------|
| Luis Alberto Silva Cabrera | C\$18,320,586 |
| Félix Pedro Fajardo | 21,553,630 |
| Rosa Lila Quiñonez | 1,847,454 |
| Maritza Ramona Jarquín Ruiz | 923,727 |
| | C\$42,645,397 |

Estos saldos corresponden a préstamos en dólares estadounidenses, otorgados por parte de personas naturales, con vigencia de tres años a partir de la fecha de firma, los cuales devengan una tasa de interés del 9% al 11.11%.

4. PRESTAMOS BANCARIOS A CORTO PLAZO

Un resumen de los préstamos bancarios a corto plazo se presenta a continuación:

| PRÉSTAMOS BANCARIOS A CORTO PLAZO Bancos Nacionales | 2017 |
|--|---------------|
| Contrato de línea de crédito con vigencia de tres años, garantizado por hipoteca, cesión de póliza de seguro y fianza solidaria por \$1,500,000 para capital de trabajo y pago a proveedores. Los desembolsos generados por la línea de crédito devengan una tasa de interés anual del 8.5%. | C\$33,603,835 |
| Bancos Extranjeros | 2017 |
| Contrato de línea de crédito de US\$500,000, garantizado por hipoteca de propiedades e inventario de mercancías, adquirida para realizar pagos a proveedores. Los desembolsos derivados de la utilización de la línea de crédito devengan una tasa de interés anual del 6.05%. | C\$15,395,450 |
| | C\$48,999,285 |

5. PRESTAMOS BANCARIO A LARGO PLAZO

Un resumen de préstamos bancarios a largo plazo se presenta a continuación:

PRÉSTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO





El saldo de préstamos por pagar a largo plazo está conformado de la siguiente manera:

Bancos Nacionales 2017

Préstamos en dólares estadounidenses, pagaderos en cuotas mensuales, devengando una tasa de interés del 7.80% al 10% anual, a un plazo de cuatro y cinco años, con vencimiento en 2018, 2019, 2020 y 2021.

C\$3,071,215

Menos: Porción corriente

Préstamos a largo plazo

C\$3,071,215

C\$2,188,895

Al 31 de diciembre de 2017, el equivalente en dólares corresponde a US\$99,744.

Los vencimientos programados de la deuda de largo plazo son los siguientes:

2017

Año que terminará el:

| | C\$2 100 005 |
|-------------------------|--------------|
| 31 de diciembre de 2021 | 102.187 |
| 31 de diciembre de 2020 | 1,060,640 |
| 31 de diciembre de 2019 | C\$1,026,068 |
| | |

6. PATRIMONIO

Un resumen de patrimonio se presenta a continuación:

| PATRIMONIO | | | |
|---------------------------|-----|--------------|------------------|
| Capital social autorizado | | | C\$5.800.000,00 |
| Socio A | 40% | 2.320.000,00 | 242.000.000,00 |
| Socio B | 30% | 1.740.000,00 | |
| Socio C | 30% | 1.740.000,00 | |
| Aportaciones de capital | | | C\$8.104.163,00 |
| Socio A | 40% | 3.241.665,20 | |
| Socio B | 30% | 2.431.248,90 | |
| Socio C | 30% | 2.431.248,90 | |
| Reserva legal | | | C\$580.000,00 |
| Utilidades acumuladas | | | C\$36.037.652,00 |
| | | | C\$50.521.815,00 |

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social en acciones comunes por C\$5,800,000 se encontraba conformado por 58,000 acciones comunes autorizadas, nominativas e inconvertible al portador,





con valor nominal de C\$100 cada una, las cuales están totalmente suscritas y pagadas. Las acciones comunes confieren a sus propietarios derechos a voto.





5..4. MATRIZ DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO

IMFARSA

Sección : 22

Componente : PASIVOS Y PATRIMONIOS

Esta Sección establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la Alcance : contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en

instrumentos de patrimonio.

| Segmento | Politica Contable | NIIF PYME | Diferencia | Comentario | Porcentaje |
|--|---|--|------------|---|------------|
| Clasificacion de un instrumento como pasivo o patrimonio | Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos. | Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. El patrimonio incluye las inversiones hechas por los propietarios de la entidad, más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la entidad, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los propietarios. | Ninguna | No existe diferencia ya que la empresa clasifica un instrumento de patrimonio como un negocio juridico que refleja una participacion residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos. Razon por la cual cumple con lo establecido en la NIIF para las PYMES. | 11,11% |





| | | | | <u> </u> | <u> </u> |
|--------------------|-----------------------|-----------------------------------|-----------|-----------|----------|
| | | Una entidad reconocerá la | | | |
| | | emisión de acciones o de otros | | | |
| | | instrumentos de patrimonio | | | |
| | | como patrimonio cuando emita | | | |
| | | esos instrumentos y otra parte | | | |
| | | esté obligada a proporcionar | | | |
| | | efectivo u otros recursos a la | | | |
| | | entidad a cambio de éstos. | | | |
| | | (a) Si los instrumentos de | | | |
| | | patrimonio se emiten antes de | | | |
| | | que la entidad reciba el efectivo | | | |
| | | u otros recursos, la entidad | | | |
| | | presentará el importe por cobrar | | | |
| | | como una compensación al | | | |
| | | patrimonio en su estado de | | | |
| | | situación financiera, no como | | | |
| | | un activo. | | | |
| Emision inicial de | | (b) Si la entidad recibe el | | | |
| acciones u otros | La empresa no realiza | efectivo u otros recursos antes | Ninguna | No aplica | 11,11% |
| instrumentos de | emisiones de acciones | de que se emitan los | Miligulia | No aprica | 11,11% |
| patrimonio | | instrumentos de patrimonio, y | | | |
| | | no se puede requerir a la | | | |
| | | entidad el | | | |
| | | reembolso del efectivo o de los | | | |
| | | otros recursos recibidos, la | | | |
| | | entidad reconocerá el | | | |
| | | orrespondiente incremento en | | | |
| | | el patrimonio en la medida de | | | |
| | | la contraprestación recibida. | | | |
| | | (c) En la medida en que los | | | |
| | | instrumentos de patrimonio | | | |
| | | hayan sido suscritos pero no | | | |
| | | emitidos y la entidad no haya | | | |
| | | todavía recibido el efectivo o | | | |
| | | los | | | |
| | | otros recursos, la entidad no | | | |
| | | reconocerá un incremento en el | | | ļ |
| | | patrimonio. | | | |





| Venta de opciones, derechos y certificados de opciones para compra de acciones (warrants) | No aplica | Una entidad aplicará los principios de los párrafos 22.7 a 22.10 a las emisiones de patrimonio por medio de ventas de opciones, derechos, certificados de opciones para compra de acciones (warrants) e instrumentos de patrimonio similares. | Ninguna | No aplica | 11,11% |
|--|--|--|--|---|--------|
| Capitalizacion de ganancias o emisiones gratuitas y division de acciones | La empresa no capitaliza sus ganancias, por lo que esta actividad no aplica. | En la emisión de deuda convertible o de instrumentos financieros compuestos similares que contengan un componente de pasivo y un componente de patrimonio, una entidad distribuirá el producto entre el componente de patrimonio. Para realizar la distribución, la entidad determinará primero el importe del componente de pasivo como el valor razonable de un pasivo similar que no tenga un componente de conversión o un componente de patrimonio asociado similar. La entidad distribuirá el importe residual como el componente de patrimonio. Los costos de la transacción se distribuirán entre el componente de patrimonio sobre la base de sus valores razonables relativos. | La diferencia esta en que la empresa no realiza esta actividad establecida por la NIIF para las PYMES. | Esta actividad no aplica para la empresa. | 11,11% |





| Deuda convertible o intrumentos financiero compuesto similar | La empresa no emite deudas convertibles o instrumentos financieros compuestos similares. | La entidad no revisará la distribución en un periodo posterior. | Ninguna | Este segmento no aplica para la empresa. | 11,11% |
|--|--|---|---------|--|--------|
| Similar | La empresa no emite deudas convertibles o instrumentos financieros compuestos similares. | En periodos posteriores a la emisión de los instrumentos, la entidad reconocerá sistemáticamente cualquier diferencia entre el componente de pasivo y el importe principal por pagar al vencimiento como un gasto por intereses adicional utilizando el método del interés efectivo (véanse los párrafos 11.15 a 11.20). El Apéndice de esta sección ilustra la contabilización de la deuda convertible del emisor. | Ninguna | Este segmento no aplica para la empresa. | 11,11% |





| | La empresa no emite deudas convertibles o instrumentos financieros compuestos similares. | Las acciones propias en cartera son instrumentos del patrimonio de una entidad que han sido emitidos y posteriormente readquiridos por ésta. Una entidad deducirá del patrimonio el valor razonable de la contraprestación entregada por las acciones propias en cartera. La entidad no reconocerá una ganancia o pérdida en resultados por la compra, venta, emisión o cancelación de acciones propias en cartera. | Ninguna | Este segmento no aplica para la empresa. | 11,11% |
|-----------------------------|--|---|---------|--|--------|
| Acciones propias en cartera | La empresa no posee acciones propias en cartera. | | Ninguna | No aplica | 11,11% |





| 100% | Distribuciones a los propietarios | A partir del 2013 la junta directiva decidio, pagar dividendos, si, la utilidad del periodo alcanzaba el 20% del total de patrimonio. | En ocasiones, una entidad distribuye otros activos que no son efectivo como dividendos a los propietarios. Cuando una entidad declare este tipo de distribución y tenga obligación de distribuir activos distintos al efectivo a los propietarios, reconocerá un pasivo. El pasivo se medirá al valor razonable de los activos a distribuir. Al final de cada periodo sobre el que se informa, así como en la fecha de liquidación, la entidad revisará y ajustará el importe en libros del dividendo a pagar para reflejar los cambios en el valor razonable de los activos a distribuir, reconociendo cualquier variación en el patrimonio como ajustes al importe de la distribución. | Ninguna | Al finalizar el año 2017 la utiidad del periodo fue de C\$5,303,304.00 y el 20% del total del patrimonio según cifras del estado de situacion financiera equivale a C\$10,104,363.00. Por tanto para el periodo 2017 no se hicieron distribuciones a los propietarios. Esto en cumplimiento a las decisiones tomadas por la junta. | 11,11% |
|------|--------------------------------------|---|--|---------|--|--------|
|------|--------------------------------------|---|--|---------|--|--------|





5.4. Conclusiones caso practico

Al final del estudio se pudo concluir que la Compañía Importaciones Farmacéuticas, S.A aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, de forma transparente, comparable y de alta calidad en los estados financieros, presentando información financiera que ayude a los inversores y a otros usuarios de la información financiera a tomar decisiones económicas. Así mismo, la entidad cumplió con los requerimientos legales de su jurisdicción.

Se identificó detalle a detalle cada uno de los aspectos teóricos de la Sección 22: Pasivos y Patrimonio, lo que le permite a la Compañía diferenciar los instrumentos financieros para presentar Estados Financieros fiables y razonables.

Se realizó una matriz de análisis de la aplicación de los principios y su debida contabilización, establecidos en la sección 22 por medio de los estados financieros terminados al 31 de diciembre 2017, reconociendo las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía, como pasivo o patrimonio financiero, obteniendo como resultado que de acuerdo a la funcionabilidad de la compañía Importaciones Farmacéuticas, S.A. cumple en un 11.11% con la clasificación de pasivo financiero y patrimonio financiero, con la excepción que no aplica con los segmentos de patrimonio financiero en un 88.89% ya que la empresa no emite acciones, no capitaliza sus ganancias, no emite deudas convertibles o instrumentos financieros completos similares y no posee acciones propias en cartera.





VI. CONCLUSIONES

La Contabilidad ha venido evolucionando en el tiempo, adaptándose a las circunstancias de los diferentes modelos económicos y a las necesidades de las diferentes actividades realizadas por el hombre. Esta disciplina es el conjunto de reglas y principios que enseñan la forma de registrar en forma clara y sistemática todas las cuentas que se manejan en una organización o empresa, establece control absoluto sobre cada uno de los recursos y obligaciones de los negocios y proporciona en cualquier momento una imagen clara de la situación financiera de la empresa en un determinado periodo.

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas es un medio eficiente para atraer nuevos capitales a la compañía. La empresa será fácilmente comparable con diferentes alternativas de inversión en otros países, provocando nuevas fuentes de financiamiento, de igual manera, ofrecen un entendimiento más integral de la información financiera para los propietarios de la empresa, acreedores, inversionistas y el mercado de capitales logrando beneficios potenciales de mayor transparencia.

En cuanto al tercer objetivo la sección 22 establece los requerimientos necesarios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o patrimonio y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio (es decir, en calidad de propietarios).

Una vez concluido nuestro análisis dentro de la Compañía, determinamos que Importaciones Farmacéuticas, S.A. cumple con la clasificación de un instrumento financiero establecido por la sección 22 en un 11.11%, con la excepción de los segmentos que tratan la contabilización de los instrumentos de patrimonio, ya que la empresa no emite acciones, no capitaliza sus ganancias, no emite deudas convertibles o instrumentos financieros completos similares y no posee acciones propias en cartera.





VII. BIBLIOGRAFÍAS

Andrés Narváez Sánchez, Juan Andrés Narváez Ruiz. (2007). Contabilidad I (Sexta Edición ed., Vol. VI). (J. A. Andrés A. Narváez, Ed.) Managua, Nicaragua: Ediciones A.N.

Fierro, A. (2011). Contabilidad general. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Romero, A. (2010). Principios de Contabilidad. México: McGraw-Hill/Interamericana de editores, S.A. de C.V.

Romero, A. (2017). seminario de graduación para optar al título de licenciado en contaduría pública y finanzas, "Aplicación de la sección 8, notas a los estados financieros de la empresa agro exportadora de carga, s.a. correspondiente al periodo 2015-2016".

IASB. (2015). Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas. (NIIF para las PYMES).

Solis, F. A. (2014). Scrib. Obtenido de https://es.scribd.com/doc/33667734/Impacto-del nuevo-marco-contable-en-Nicaragua-basado-en-Normas-Internacionales-de-Informacion Financiera-NIIF-Integrales-y-NIIF-Pymes.

Fornos, M. d. (2008). Universidad Centroamericana de El Salvador. Obtenido de http://www.uca.edu.sv/facultad/clases/eco/m020165/doc1.pdf

Blandón J. & Saldaña M. (2017). Seminario de graduación para optar al título de licenciado en contaduría pública y finanzas. "Aplicación de la sección 22 pasivos y patrimonio de las NIIF para las PYMES en la presentación de la información financiera de la empresa repuestos y partes soza en el I semestre del año 2016.



VIII. ANEXOS

Anexo 1. Logotipo de Importaciones Farmacéuticas, S.A.



Fuente: Enviado por la Compañía

Anexo 2. Ubicación Geográfica de Importaciones Farmacéutica, S.A.



Fuente: Google Maps



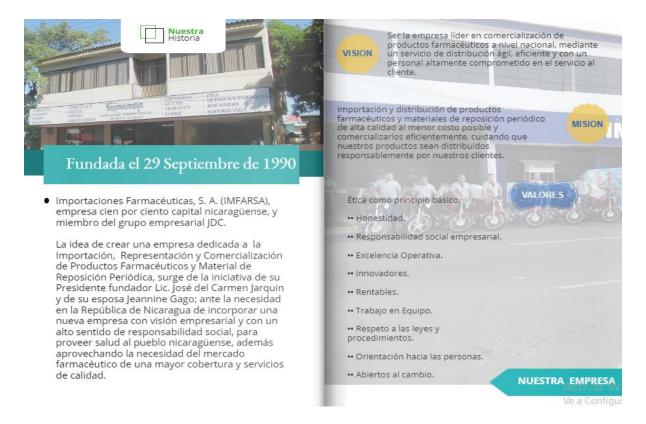


Anexo 3. Perfil Empresarial de Importaciones Farmacéutica, S.A.







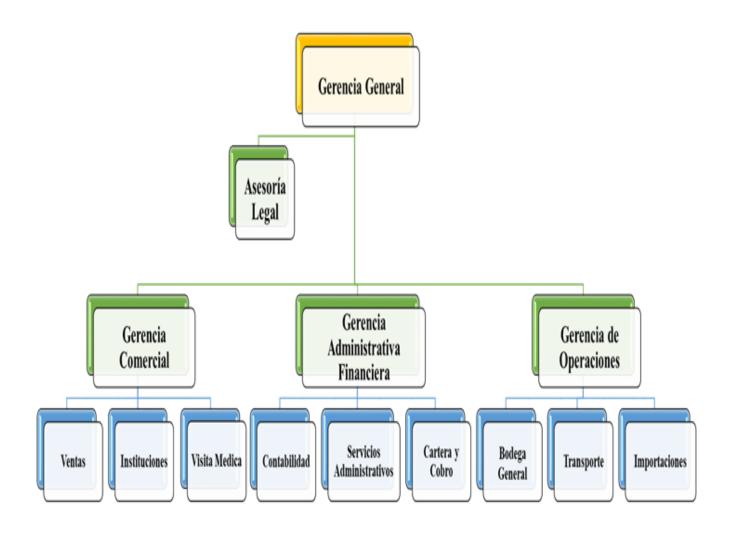


Fuente: Web.

Anexo 4. Organigrama de Importaciones Farmacéuticas, S.A.







Fuente: Elaboración Propia.

Anexo 5. Catálogo de cuentas de Importaciones Farmacéuticas, S.A.





IMPORTACIONES FARMACEUTICAS, S.A. IMFARSA CATÁLOGO DE CUENTAS

CODIGO CUENTAS NOMBRE DE CUENTAS **CAJA** 1111 1112 CAJA CHICA BANCO MONEDA NACIONAL 1113 1114 BANCO MONEDA EXTRANJERA 1121 **CLIENTES** ADELANTO Y PRESTAMOS A EMPLEADOS 1122 1123 **DEUDORES VARIOS CUENTAS POR COBRAR A PROVEEDORES** 1124 PRESTAMOS POR COBRAR 1125 1126 INTERESES POR COBRAR 1129 RESERVA PARA CUENTAS MALAS MERCADERIAS EN GENERAL 1131 1132 IMPORTACIONES EN TRANSITO 1139 RESERVAS PARA OBSOLENCIAS DE INVETARIOS ADELANTO PARA COMPRAS 1141 1142 IMPUESTOS PAGADOS POR ADELANTADOS 1151 INVERSION EN PROPIEDADES Y TERRENOS 1152 DERECHOS SOBRE MARCAS DE FABRICA GARANTIAS POR CUMPLIMIENTO 1161 **IMPUESTOS CORRIENTES** 1171 1211 **TERRENOS** 1212 **EDIFICIOS** 1213 **VEHICULOS** 1214 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA 1215 **EQUIPOS DE COMPUTO** MAQUINARIA Y EQUIPOS 1216 **OBRAS DE ARTE** 1218 1219 DEPRECIACION ACUMULADA 122 PROPIEDADES DE INVERSION 1220 Construcciones en Proceso 1231 TERRENOS EN INVERSION 1241 DERECHOS DE MARCA

IMPORTACIONES FARMACEUTICAS, S.A. IMFARSA CATÁLOGO DE CUENTAS





CODIGO CUENTAS

NOMBRE DE CUENTAS

| 1242 | G 6 |
|------|------------------------------------|
| 1242 | Software |
| 1251 | INVERSIONES FINANCIERAS LP |
| 1261 | PRESTAMOS POR COBRAR LP |
| 2111 | CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES |
| 2112 | CUENTAS POR PAGAR A ACREEDORES |
| 2113 | PRESTAMO POR PAGAR |
| 2114 | INTERESES POR PAGAR |
| 2115 | RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR |
| 2116 | IMPUESTOS CORRIENTES |
| 2117 | PASIVO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS |
| 2118 | OTRAS OBLIGACIONES POR PAGAR |
| 2119 | GARANTIAS POR CUMPLIMIENTO |
| 2120 | DOCUMENTOS POR PAGAR |
| 2213 | PRESTAMOS POR PAGAR |
| 2217 | PASIVO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS |
| 3111 | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO |
| 3112 | RESERVA LEGAL |
| 3113 | UTILIDADES ACUMULADAS |
| 3114 | RESULTADOS DEL PERIODO |
| 3115 | APORTACION DEL CAPITAL |
| 4111 | INGRESOS BRUTOS |
| 4112 | DEVOLUCIONES |
| 4113 | REBAJAS |
| 4114 | DESCUENTOS |
| 5111 | COSTOS DE VENTAS |
| 6111 | GASTOS DE VENTAS |
| 6112 | GASTOS DE ADMINISTRACION |
| 6113 | GASTOS OPERACIONES |
| 6114 | GASTOS FINANCIEROS |
| 6116 | OTROS EGRESOS |
| 6117 | IMPUESTOS SOBRE LA RENTA |
| 7111 | OTROS INGRESOS |

Fuente: Enviado por la Compañía

Anexo 6. Entrevista al Contador de Importaciones Farmacéuticas, S.A

ENTREVISTA AL CONTADOR

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA





FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DEPARTAMENTO DE CONTADURIA PUBLICA Y FINANZAS



Somos estudiantes del v año de la carrera de contaduría pública y finanzas del turno nocturno, estamos realizando una investigación acerca de la Aplicación de la sección 22, Pasivo y Patrimonio de la NIIF para las Pymes en la presentación de la Información Financiera de la compañía Importaciones Farmacéuticas, S.A., en el período 2017. Agradeciéndole de antemano su valiosa colaboración.

I. Objetivo:

Adquirir información referente a la información financiera de manera generalizada basada en NIIF para las PYMES de la compañía Importaciones Farmacéuticas, S.A. en el periodo 2017.

II. Indicaciones:

Favor responda de manera objetiva las siguientes interrogantes, ya que de ello depende la validez de los resultados de esta investigación.

III. Datos Generales

| Nombre del entrevistado: | |
|--------------------------|--|
| Fecha de aplicación: | |

IV. Desarrollo

- 1. ¿De acuerdo a las NIIF para Pymes que normas contables utilizan?
- 2. ¿Mide la entidad los instrumentos de patrimonio según la NIIF para Pymes?
- 3. ¿Cómo contabiliza la entidad los costos de transacción de patrimonio?
- 4. ¿Cómo determina si los estados financieros son confiables?
- 5. ¿Qué estados financieros realiza la empresa para la presentación de su información contable?
- 6. ¿Qué procedimientos ejecutan ustedes para recolectar información para el análisis de los estados financieros?
- 7. ¿Cómo están conformados los instrumentos de pasivos y patrimonio?





- 8. ¿Qué efecto tiene la aplicación de la Sección 22 de NIIF para Pymes?
- 9. ¿Los estados financieros pueden ayudar al inversionista a tomar decisiones?
- 10. ¿Cómo contabiliza las inversiones de los propietarios en la entidad?

Anexo 7. Principales políticas de Importaciones Farmacéuticas, S.A

IMPORTACIONES FARMACEUTICAS, S.A.

Principales políticas contables





Políticas contables para la cuenta del efectivo y equivalentes al efectivo:

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja chica, bancos. Llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el C\$ (Córdoba de Nicaragua). La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio autorizada por el Banco Central de Nicaragua.

Políticas contables para inventarios:

Objetivos: Verificar que los montos reflejados en el Balance General sean los mismo al momento de realizar un levantamiento inventario. El inventario de mercadería está valorado bajo el método de costo promedio ponderado, el cual incluye todo el desembolso incurrido en la adquisición del mismo. La empresa sigue la política de registrar una provisión para inventarios de lento movimiento con base en el monto de los inventarios que no han tenido movimiento y otras consideraciones de la administración. Las pérdidas en que se incurra por tales conceptos se liquidan contra el saldo de la provisión.

Anualmente se realizará una evaluación del inventario para determinar las obsolescencias de productos en mal estado para determinar y calcular el monto que se deberá aprovisionar al cierre del año. Se deberá ejecutar a cada cierre de mes inventarios cíclicos o periódicos, de acuerdo a un cronograma establecido por laboratorio.

Política contable para la cuenta por Cobrar Clientes:

Objetivo: Su objetivo primordial es el de registrar todas las operaciones originadas por ventas de crédito a, clientes, de terceros o de funcionarios y empleados de la compañía. El responsable del departamento de recuperación de cartera, preparará al final del periodo sobre el que se informa un análisis de los créditos vencidos para determinar la cuantía aproximada de las cuentas que tengan altas probabilidades de ser irrecuperables. El resultado obtenido de este estudio se reconocerá como un gasto en el periodo informado, para presentar la perdida por el deterioro de las cuentas por cobrar a los clientes.

Política contable para la cuenta de Propiedades, Planta y Equipos:





Objetivo: Examinar que los valores correspondientes a la cuenta Propiedad, Planta y Equipo de la compañía están debidamente clasificados y mostrados de acuerdo a sus condiciones. Reconocimiento medición La cuenta Propiedades, Planta y equipos se registra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada, además anualmente se reconoce las pérdidas por deterioro, si hubiese. La empresa tiene como política capitalizar un activo cuyo monto sea de US\$ 250.00 al tipo de cambio del día. Si el bien adquirido tiene un costo menor a US\$ 250.00, será registrado inmediatamente al gasto área corresponda. del que Cálculo de depreciaciones Tomando en consideración que IMFARSA tiene un giro económico comercial, que sus activos son utilizados de manera regular y uniforme en cada período contable, el método de depreciación a aplicar es el de línea recta, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones por tener una vida útil indefinida no son objeto de depreciación.

Políticas para las cuentas y documentos por pagar:

Objetivo: Verificar que los importes a pagar, por todo concepto, corresponden a obligaciones contraídas por la entidad y son razonables respecto a los servicios recibidos y bienes adquiridos. La empresa reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarla.

Políticas para la cuenta de provisiones:

Objetivo: Registrar al cierre de cada mes las provisiones correspondiente a cada rubro (consumo de energía, agua potable, comunicaciones, entre otras) que se utilice durante el mes y se cancele en los que durante el período contable esté llevando siguientes meses se La contabilización de las provisiones se registrará en el mes que se originó la obligación y se cancelarán en el mes siguiente o durante el período fiscal que se esté llevando a cabo. Una provisión es reconocida en el balance de situación financiera cuando la Compañía, adquiere una obligación legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable que requiera de la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. El valor estimado de estas provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados

Políticas contables para los ingresos:





Los ingresos son definidos como incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del ejercicio en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultados aumentos del patrimonio neto y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de la empresa. El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos ordinarios en sí, como las ganancias. Los ingresos ordinarios, propiamente dichos, surgen en el curso de las actividades ordinarias en la entidad y adoptan una variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses. Los ingresos ordinarios comprenden solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por parte de la entidad, por cuenta propia. Objetivo: El propósito de la política es establecer el tratamiento contable de los ingresos ordinarios que ciertos transacciones surgen de tipos de otros eventos. La empresa reconocerá un ingreso por la facturación de sus ventas de contado o crédito, por las comisiones concedidas por los proveedores en operaciones de ventas conjuntas, por los intereses ganados en cuentas corrientes con la banca comercial, por la ganancia en la venta de un activo. Si la empresa retiene, de forma significativa, riesgos de la propiedad, la transacción no será una venta y por lo tanto no se reconocerán los ingresos ordinarios.

Políticas contables para la cuenta de gastos:

Objetivo: Registrar correctamente un gasto como lo establece la Norma Internacional de Información Financiera, y lo establecido por las Leyes Tributarias de la República de Nicaragua. La empresa reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que puedan medirse de forma fiable La empresa para efecto del desglose de sus gastos utilizará la clasificación por su función. Por su función (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).

Los gastos originados durante el mes, se registraran cumpliendo los tres principios básicos:

1- El gasto sea propio de la empresa y parte de la fuente generadora de ingresos.

2- Sea del período fiscal en curso.

3- La factura tendrá que cumplir los requisitos establecidos por la Ley de Concertación (número de factura, número de RUC y pie de imprenta).

Si el gasto no presenta los soportes correspondientes, deberá ser registrado contra partidas no deducibles.

Costos por préstamos.

Objetivo: Contabilizar apropiadamente tanto los intereses, como gastos bancarios y comisiones como lo establecen las NIIF. Los préstamos que realicen la empresa tanto a la banca comercial, socios y personas particulares, las comisiones y gastos relacionados con los préstamos, serán diferidos en el plazo que dure el préstamo, es decir, el gasto financiero se contabilizará durante la vigencia del préstamo.





Beneficios a los empleados

Objetivo: Registrar correctamente los beneficios de ley de cada uno de los empleados conforme el tiempo que tengan los trabajadores de laborar para la empresa (Indemnización, Vacaciones y Aguinaldo).

Indemnización por antigüedad

La legislación nicaragüense requiere el pago de indemnización por antigüedad al personal que renuncie o fuese despedido sin causa justificada, de la siguiente forma: un mes de salario por cada año laborado, para los tres primeros años de servicio; veinte días de salario por cada año adicional. Sin embargo, ninguna indemnización podrá ser mayor a cinco meses de salario. La Compañía registra mensualmente una provisión en el pasivo para cubrir desembolsos futuros por este concepto, y un ajuste por los incrementos salariales de las provisiones anuales.

Vacaciones

La legislación nicaragüense requiere que todo empleado goce de un período de 15 días de vacaciones por cada seis meses consecutivos de trabajo. La Compañía tiene la política de establecer una provisión por pago de vacaciones a sus empleados. Son acumulables mensualmente 2.5 días sobre la base de salario mensual.

Aguinaldo

De conformidad con el código laboral nicaragüense, se requiere que la Compañía reconozca un mes de salario adicional a todo empleado que labora para la Compañía por un año consecutivo de trabajo o una parte proporcional del salario sobre el período laborado. Mensualmente se acumulan dos y medio (2.5) días sobre la base del salario total. El aguinaldo acumulado es pagado en los primeros diez días del mes de diciembre.

Transacciones en moneda extranjera

Objetivo: Mantener las cuentas en dólares ya sean cuentas por pagar proveedores extranjeros o depósitos bancarios al tipo de cambio al cierre de cada mes. Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre de cada mes se ajustaran a la tasa de cambio oficial como lo establece el Banco Central de Nicaragua. Las diferencias de cambio resultante son registradas en el estado de resultado.

Fuente: Enviado por la Compañía.